



## **Presupuest**

**Las Piedras, 26 de enero de 2021**

### **Acta 002/2021**

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi haciéndose presente los Concejales Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, Walter Lascano y Ricardo Mazzini. Ante la situación sanitaria provocada por el COVID-19, se reúnen solo los concejales titulares, ante la falta de uno de ellos, lo hará el suplente respectivo.

El concejal Walter Lascano solicita licencia entre el 02/02/2021 y el 16/02/2021

### **INVITADOS,**

Representantes de la Comisión del Barrio Herten realizan solicitudes varias para el barrio entre las que se encuentran

focos para alumbrado, mantenimiento de juegos y colocación de nuevos en la plaza latinoamérica, aros para los tableros, mejoramiento del espacio, cesto para la basura.

**1-** Firma de acta y resoluciones. Se aprueba 5 en 5

### **Previa**

La bancada del Partido Nacional, presenta una nota con varios puntos que se anexa a la presente acta.

### **2-** Informe del Alcalde

Se remite vía correo electrónico a todos los concejales.

Informe sobre el Fondo Incentivo para la gestión Municipal, haciendo referencia a los literales de funcionamiento, inversión y asociación, en sus literales A, B, C y D, para el quinquenio, 2021-2025, de acuerdo a informe dado por plataforma ZOOM, a través de la Secretaría de Desarrollo de Participación Local, cuyo material se pasará a todos los concejales.-

**3-** Oficio 2021/006485/2, referido a solicitud de limpieza de predio privado. Se resuelve remitir la solicitud mediante oficio a la Dirección de Gestión Ambiental para que se proceda por única vez y gestionar ante la Dirección General Jurídico Notarial, las acciones tendientes a la intimación del propietario del predio, para que lo mantenga en condiciones a futuro. Se aprueba 5 en 5

Proyecto de resolución correspondiente a la transposición de rubros solicitada por Sector

Recursos Financieros, se resuelve ingresar en el orden del día punto 16. **Aprobado 5 en 5**

4- Nota de comisión barrio Herten, se pasará para los cabildos del mes de marzo y se tomará como insumo lo solicitado. **Aprobado 5 en 5**

5- Nota de Cooperativa COVIOL, en la que solicitan balastro y destape de canteras, se resuelve contactar a los responsables de la obra en AFE, debido que el Municipio no estaría en condiciones de asumir el gasto. **Aprobado 5 en 5**

Siendo las 21:00 horas se propone una prórroga de 30 minutos. **Aprobado 5 en 5**

6- Solicitud de los artesanos, referida a extensión de uso de la plaza Batlle y Ordoñez, se resuelve pasar a la comisión tripartita de ferias, que se convocará a través de la oficina de Venta en espacios públicos con base en Las Piedras, Se mantiene en el orden del día.- **aprobado 5 en 5**

7- Nota del teatro la Sala, se resuelve ingresar dentro del POA, literales A mas 30% del B, proyecto Cultural, actividades que contemplen, colectivos culturales en situaciones similares, incluida la presente.

8- Presupuesto denominado fondo situación de crisis, se resuelve aprobar el monto de \$106,388, desde los literales A mas 30% B, expresando que puede ser modificable.

**Aprobado 5 en 5**

9-Contratación de ZOOM meetings PRO, Licencia Anual, , se reciben dos propuestas. El concejo resuelve autorizar el gasto, a la empresa CMD LINE SRL RUT: 170181190017, por un monto de U\$S150 (ciento cincuenta dólares americanos). **Aprobado 5 en 5**

Siendo las 21:30 se aprueba una prórroga de 30 minutos. **Aprobado 5 en 5**

10- Expediente 2020-81-1420-00524, Proyecto de instalación de ferias, referido a la feria permanente, el concejo resuelve solicitar a la oficina de venta en espacios públicos, que convoque a los concejales que conforman la tripartita de ferias y representantes de la Dirección General de Contralor, para tratar el asunto, previo a la sesión del concejo. Se mantiene en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

11- Nota del señor Aldo Bentancur, integrante del programa "pasa la guinda guri" solicitando un espacio para trabajar en lo que podría ser a futuro una radio comunitaria, el concejo resuelve pasar la nota a secretaría del Municipio, área social y de comunicaciones. **Aprobado 5 en 5**

Siendo las 22:00 se propone una prórroga de 30 minutos. **Aprobado 5 en 5**

12- Intervenciones urbanas impulsadas por el comité de emergencia de Las Piedras, para la campaña de concientización relacionada a la pandemia del COVID-19, se resuelve apoyar con \$60,000. **Aprobado 4 en 5**

13- Nota de barrio Ansina solicitando corte de calle y autorización para realizar una feria conmemorativa del carnaval, en homenaje a referentes del mismo, con todos los protocolos establecidos ante la pandemia por COVID-19, con intervenciones en las garitas de la zona. **Aprobado 5 en 5**

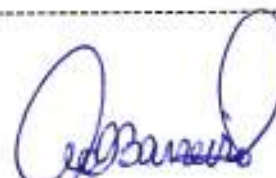
Siendo la hora 22:30 culmina la sesión

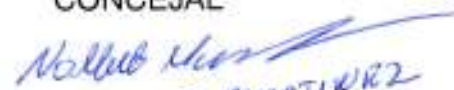
La presente Acta, se lee otorga y firma el 02 de febrero de 2021, ocupando los folios 4 al 6

inclusive.-----

  
ALCALDE GUSTAVO GONZALEZ

  
CONCEJAL  
EVA BALBINO

  
ANA CLAUDIA BARREIRO  
CONCEJALES

CONCEJAL  
  
NOLBERTO MANTUAERZ

CONCEJAL  
  
Ricardo R. HAZZINI



Las Piedras; 26 de enero de 2021

Sr. Alcalde del Municipio de Las Piedras,

Sr. Gustavo González

Presente,

De nuestra mayor consideración:

Por de medio de la presente; la bancada del Partido Nacional resuelve plantear algunos puntos que son de nuestro particular interés ponerlos a su conocimiento.

En el marco de una nueva integración del Gobierno Municipal y considerando la situación nacional; por ende departamental y obviamente local en cuanto a restricciones de orden económico que se establecen centralmente desde el gobierno nacional, Nos parece oportuno establecer como base política de discusión para la elaboración del próximo presupuesto quinquenal los siguientes ítems.

La elaboración del presupuesto saldrá las distintas reuniones que se llevan a cabo con la participación de los vecinos organizados en las distintas formas que se presenten (comisiones barriales; agrupaciones sociales; comercios organizados y representados por el C.C.I. y A. de Las Piedras; vecinos a título personal; y alguna otra representación no formal generada a tales efectos. Además de las propuestas y programaciones de la fuerza política que Ud. encabeza y nuestro aporte concreto que oportunamente haremos.

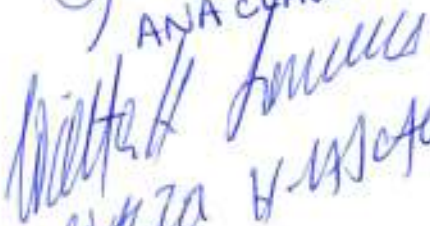
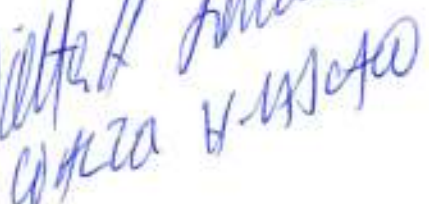
En tal sentido y en concordancia con lo expuesto enumeramos.

- Utilizar los recursos económicos asignados al quinquenio respecto del FIGM en sus literales **A** \$ 6.609.470; **B** \$ 145.809.694; **C** \$ 25.646.574 y **D** \$ 4.400.000 siendo en **total** \$182.465.738 en lo que a ello refieren.
- Utilizar el sistema de compras del estado para todos los materiales necesarios que se definan comprar en el quinquenio; tanto para obras a definir en el municipio y/o materiales de uso diario.
- Priorizar el ABC de la gestión municipal; llevando mejoras en las calles con bituminización; luminarias y gestión de residuos. Además de la concreción de proyectos que se elaboren en función de su importancia y necesidad de realización conteste con lo anterior.
- Buscar el desarrollo deportivo en la ciudad de manera de que se ejecute lo proyectado con planteos y proyectos que involucren deportes variados.
- En cuanto a publicidad contemplar todos los medios disponibles en la ciudad con cuidado de ser ecuánime en las publicaciones que se asignen a los distintos medios (oral; papel; televisivo; etc).

- Ser un impulsor del desarrollo local con iniciativas y la búsqueda permanente de trabajo para nuestros conciudadanos.

Cordialmente le saludan

Concejales del Partido Nacional

  
ANA CLAUDIA BARREIRO  
  
WALTER H. MUÑOZ  
  
CARLOS H. SOTO

Las Piedras; 29 de enero de 2021

Sr. Alcalde del Municipio de Las Piedras,

Sr. Gustavo González

Presente.

De mi mayor consideración:

Por de medio de la presente le comunico que los días de concejo municipal en las fechas 2; 9 y 16 estaré de licencia; en tal sentido el Concejal Nolberto Martínez estará presente.

*Saludos cordiales*

*Walter H. Lascano*